

## DISCURSO DE TOMA DE POSESIÓN EN EL CONSEJO DE ESTADO

12 de febrero de 2015

Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Estado;

Excelentísimos miembros del Consejo;

Señoras y señores:

El benévolo destino me concede hoy incorporarme al más alto cuerpo consultivo del Gobierno. «El que ha de ser consejero requiere tener tres cualidades: la primera, autoridad; la segunda, prudencia, y la tercera, ser llamado», nos ilustra don Miguel de Cervantes Saavedra, aquel fracasado genial que hace ahora cuatro siglos, «puesto ya el pie en el estribo, con las ansias de la muerte» llamando a su puerta, completaba la publicación de uno de los libros sapienciales indiscutibles, el único que mi colega de Yale Harold Bloom considera parejo a las obras de Shakespeare, por él proclamado hiperbólicamente como el auténtico inventor de la condición humana.

A lo largo de mi vida me he visto alguna que otra vez, al igual que Sancho, mandado a administrar ínsulas, y siempre tuve presente el consejo que don Quijote le proporcionó en semejante tesitura: «has de poner los ojos en quien eres, procurando conocerte a ti mismo, que es el más difícil conocimiento que puede imaginarse. Del conocerte saldrá el no hincharte como la rana que quiso igualarse con el buey».

De aquellas tres cualidades del consejero la primera, la autoridad, me viene por gracia de mis compañeros de la Real Academia Española, que con tanta liberalidad decidieron conferirme la condición de *primus inter pares* que define a su director. La segunda, ha de serme supuesta, como a los soldados la valentía, si bien acaso alguien piense que mi nación gallega –gallego soy de nacimiento y de talante– pueda atribuirme cierto aval de prudente. Y la tercera, se la debo a los dignos representantes de este consejo, por cuyo llamado estoy hoy aquí. También nos dice don Miguel

«Más ven muchos ojos que dos: no se apodera tan presto el veneno de la injusticia de muchos corazones como se apodera de uno solo».

Ya hacia el final del *Quijote* se formula asimismo otra sentencia: «Que todo es burla, sino estudiar y más estudiar, y tener favor y ventura; y cuando menos se piensa el hombre, se halla con una vara en la mano o con una mitra en la cabeza». No vara o mitra, sino toga veneciana sobre mis hombros, en este caso. Prenda y emblema que me hace recordar con emoción el oficio de magistrado de mi padre ya nonagenario, y con nostalgia los años más intensos de mi vida en que me tocó en suerte regir mi *alma mater*. Quiero decir que por familia y por vocación siempre he visto de la mano palabra, justicia y gobernanza, y me fue fácil entender la famosa declaración que Nebrija hiciera en el prólogo de su *Gramática de la lengua castellana* dirigido a la Reina Isabel: que la lengua siempre fue compañera del gobierno.

Enunciar mi profunda gratitud como ahora lo hago bien sé que no es suficiente. La sustanciaré con el compromiso de ofrecer lo mejor que posea. Si por mis estudios soy un hombre de palabras, procuraré ser aquí un consejero de palabra, que cumpla sin desmayo nuestra función consultiva con objetividad e independencia, de acuerdo con nuestra Constitución de 1978, la ley de leyes que tengo para mí como el acontecimiento histórico más trascendental que me ha tocado vivir, y a cuyo amparo nacieron ya mis hijos. Nacieron, pues, en libertad, que según el Príncipe de nuestra letras «es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre: por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida».

Los paleontólogos de Atapuerca certifican que los humanos que allí residieron eran ya capaces de hablar hace medio millón de años. Se trata, pues, de una dotación genética que todos los humanos poseen en virtud de

su anatomía y configuración neuronal. De hecho, no se ha encontrado nunca una comunidad humana, por primitiva y remota que fuese, cuyos individuos no se sirviesen de aquella competencia lingüística para comunicarse entre ellos. Mas para que el fenómeno de la realización lingüística llegue a producirse en plenitud es imprescindible la existencia de la *lengua*, un conjunto de convenciones necesarias adoptadas por el cuerpo social, por la comunidad, para permitir a los individuos el ejercicio de la facultad del lenguaje.

Estamos, pues, ante un fenómeno complejo, que tiene que ver con el resultado de la evolución de una especie privilegiada, con la sociabilidad y socialización de las personas, y, finalmente, con la apropiación por cada una de ellas del sistema consensuado de la lengua para realizar, conforme a sus reglas, la competencia individual del lenguaje. Biología, sociología y psicología a la vez. En todo caso, un hecho que roza el prodigio y que, sobre todo, puede ser calificado como radicalmente igualitario y democrático. Salvo condicionantes patológicos, toda mujer u hombre son dueños de, al menos, una lengua, a cuyas reglas comunales debe someterse, pero que ejecuta –y puede modificar– mediante el ejercicio de su habla soberana.

Pero el prodigio al que aludíamos va más allá. En la realización verbal del lenguaje es inevitable que actúe la función representativa de la realidad que Karl Bühler consideraba como una de las tres fundamentales, junto a la emotiva o expresiva por la que manifestamos nuestros sentimientos, y la llamada función impresiva o apelativa de la que nos servimos para incidir sobre la conciencia y la conducta de los demás. Nuestro yo individual y social se expresa mediante estas dos últimas funciones. La primera –la representativa–, nos sirve por el contrario para relacionarnos con la realidad. Pero antes incluso de la revolución tecnológica más importante que ha afectado a la palabra –la que permitió a través de la escritura

fonética su fijación en signos estables y de fácil combinación y descifrado—, el ejercicio de esta ha ido acompañado del poder demiúrgico no solo de reproducir la realidad, sino también de crearla.

No es casual, pues, que en el libro del *Génesis* la creación del mundo se justifique en términos acordes con el *Tractatus* de Wittgenstein donde se lee: «los límites de mi lenguaje significan los límites de mi mundo». Yaveh la realiza allí mediante una operación puramente lingüística, cuando «Dijo Dios: "Haya luz"; y hubo luz. Y vio Dios ser buena la luz, y la separó de las tinieblas; y a la luz llamó día, y a las tinieblas noche, y hubo tarde y mañana, día primero». Del mismo modo es creado el firmamento, las aguas, la tierra, y así sucesivamente.

Mas, en términos muy similares al Génesis judeo-cristiano, la llamada «biblia» de la civilización maya-quiché, el *Popol-Vuh* o *Libro del Consejo*, narra la Creación de este modo: «Entonces vino la Palabra; vino aquí de los Dominadores, de los Poderosos del Cielo (...) Entonces celebraron consejo sobre el alba de la vida, cómo se haría la germinación, cómo se haría el alba, quién sostendría, nutriría. "Que esto sea. Fecundaos. Que esta agua parta, se vacíe. Que la tierra nazca, se afirme", dijeron (...) así hablaron, por lo cual nació la tierra. Tal fue en verdad el nacimiento de la tierra existente, "Tierra", dijeron, y enseguida nació».

No muy diferente resulta el comienzo del *Enuma elish*, el *Poema babilónico de la Creación*, que data de la Mesopotamia de hacia los años 1200 antes de Cristo: «Cuando en lo alto el cielo no había sido nombrado, no había sido llamada con un nombre abajo la tierra firme...».

Quienes han servido desde sus orígenes y hasta el presente a aquella fundación ilustrada surgida de la sociedad civil que es la Real Academia Española han atendido a las dos caras del ejercicio del lenguaje que se manifiestan en el ámbito de nuestro idioma, como también en el de todos los demás: la iniciativa y realización individual del *habla*, y la codificación

social del pacto que sustenta la *lengua*. En cada uno de los académicos alienta esa dualidad; se sienten, como el resto de los hispanoparlantes, dueños de su habla, pero trabajan también para contribuir a la mejor sistematización de la lengua española de acuerdo con la evolución nunca concluida de una sociedad crecientemente compleja, en la que en nuestro siglo XX la información y la comunicación se benefician de hasta hace poco inconcebibles desarrollos tecnológicos.

Y no por azar gran parte de nuestros afanes de hoy estaban ya en la tercera obra de Aristóteles, junto a la *Poética* y la *Retórica*, que trata de eso mismo: el gran teatro del lenguaje. Afirma así el libro primero de la *Política* que «la razón por la cual el hombre es un ser social, más que cualquier abeja y que cualquier animal gregario, es evidente: la naturaleza, como decimos, no hace nada en vano, el hombre es el único animal que tiene palabra. Pues la voz es signo del dolor y del placer, y por eso la poseen también los demás animales (...) *Pero la palabra es para manifestar lo conveniente y lo perjudicial, así como lo justo o lo injusto*. Y esto es lo propio del ser humano frente a los demás animales: poseer, él solo, el sentido del bien y del mal, de lo justo y de injusto, y de los demás valores, y la participación comunitaria de estas cosas constituye la casa y la ciudad». Otros traductores de la *Πολιτικά* cierran este párrafo con referencia a la familia y el Estado.

Concluyo como empecé: con el honor de integrarme en este Consejo y con mi gratitud a todos sus miembros, que personalizaré ahora en las figuras de nuestro presidente y de mis dos padrinos. Don José Manuel Romay Beccaria viene compartiendo conmigo desde lejos el comercio ocioso de entrecruzarnos quevedianamente los «pocos pero doctos libros juntos» que «al sueño de la vida hablan despiertos». Don Benigno Pendás avala con sus saberes académicos, con sus estudios políticos y constitucionales mis carencias de modesto filólogo. Y doña María Teresa

Fernández de la Vega me da su mano de gobernante y de jurista, y me ampara con complicidades entre universitarias y familiares (uno de mis invitados es mi primo asturiano Manuel Jesús Lombán Villanueva) que no cumple ahora detallar. Vaya también mi recuerdo emocionado a don Francisco Ayala, mi más cabal mentor académico, que fue letrado de las Cortes y catedrático de Derecho Político antes de su exilio, y del que tanta literatura aprendí y gocé.

Mil gracias.